DEPARTAMENTO DE PERSONAL
CVG/AML/cma 41443

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Intendente titular en la Región del Bio Bio.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
18 ABR. 2006
TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO Nº 268

SANTIAGO, marzo 11 de 2006

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
05 ABR. 2006

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____
_____
DEDUC DTO. _____

PDC

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12° y siguiente de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Intendente en la Región del Bio Bio,

D E C R E T O :

1. **NOMBRASE**, a contar del 11 de marzo de 2006 como Intendente titular en la VIII Región del Bio Bio , grado 1-A EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña MARIA SOLEDAD TOHA VELOSO (9.822.951-5), quien, por razones impostergables de buen servicio debe asumir sus funciones en la fecha antes citada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación Profesional el monto asignado al grado correspondiente, de acuerdo al artículo 19° de la Ley N° 19.185 y la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3. IMPUTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.004, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON. REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

ANDRES ZALDIVAR LARRAIN
Ministro del Interior

DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
INTENDENCIA de la VIII REGION
Interesado
Personal

TOMADO RAZON
12 ABR. 2006